

Varia

Vida Universitaria.—Lo esencial de esta vida está naturalmente en la labor de seminarios y laboratorios y en las lecciones ordinarias en las aulas. No obstante, los actos y lecciones solemnes sirven para puntuar la labor cotidiana.

La apertura del curso 1967-68, el día 4 de octubre, fue presidida este año por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia Dr. Luis Legaz Lacambra, profesor que, como tantos otros distinguidos universitarios españoles, impartió sus primeras lecciones en nuestras aulas, en las viejas de la calle de San Agustín. La apertura de este curso se vio además solemnizada por la bendición e inauguración de la capilla universitaria por mano del prelado Sr. Franco Cascón. La lección corrió a cargo del catedrático de Ciencias Dr. Joaquín Cascante Dávila.

La fiesta de San Isidoro de nuestra Facultad de Letras y del Colegio de Doctores y Licenciados del distrito universitario, en 4 de abril, incluyó la entrega de título e imposición de la encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio a la Lda. doña Mercedes Machado y Machado, Miembro Distinguido del Colegio, designada en 1966; el discurso académico por el catedrático Dr. Juan Álvarez Delgado sobre *La métrica medieval en la época isidoriana*, y la ya tradicional comida de los miembros de la Facultad y del Colegio, que tuvo lugar en el Hotel Nautilus de Bajamar.

En la fiesta de la Facultad de Derecho, 23 de enero, disertó el catedrático Dr. Jesús Lalinde Abadía sobre *La creación del Derecho entre los españoles*; y en la de la Facultad de Ciencias, 4 de

noviembre, el catedrático de la Universidad de Murcia Dr. Juan Sancho Gómez con el tema *La cultura científica*.

De la Facultad de Derecho tenemos registradas las lecciones que en 7 y 11 de diciembre de 1967 explicaron el catedrático de Salamanca Dr. Francisco Tomás Valiente, que ya es conocido en nuestro claustro, sobre *La fe en el progreso*, y el Notario de Madrid Dr. Juan Vallet de Goytisolo, con el tema *La libertad civil*. Pero especial notoriedad tuvieron los acuerdos en relación con el cese legal del profesor de la Facultad y Secretario de la misma solicitado del Ministerio por el Dr. José Peraza de Ayala, por causa de incompatibilidad reglamentaria. El Dr. Peraza, ingresado en este profesorado desde su juventud, hace 37 años, era un elemento indispensable de la casa. La Facultad de Derecho, estimando que su vinculación debe continuar, ha propuesto y obtenido su nombramiento de Profesor Honorario de la Universidad y, de hecho, su colaboración no faltará en el Seminario de Historia del Derecho Español, que casi siempre tuvo a su cargo. También se ha solicitado su ingreso en la Orden de Alfonso X el Sabio, y sus compañeros le rindieron un cálido homenaje de simpatía en un ágape, el día 24 de noviembre último. «La Tarde» del 14 anterior recogió unas declaraciones del ilustre profesor acerca de su vida académica, y «Revista de Historia Canaria», que es su casa, pues, como es sabido, es fundación suya, se adhiere de corazón a estas generales muestras de aprecio.

Facultad de Filosofía y Letras. Personal.—Han sido muchos, como de ordinario y por desgracia, los cambios, altas y bajas, en nuestro profesorado. Esta calamidad de la Universidad española en general y de la nuestra de La Laguna en particular, a la que se había puesto remedio suficiente hace unos años, abolida aquella sabia medida en lugar de extenderla a todos los centros universitarios, ha vuelto a anular los mejores planes de trabajo y eficacia, como si no existiesen bastantes otras dificultades a nuestra labor. En el curso pasado 1966-67 nuestra Facultad contó con el refuerzo de hasta tres catedráticos nuevos: el Dr. Gregorio Salvador Caja, de Historia del Español, ingresado ya antes y que mencionamos por ello en nuestro volumen anterior (XXX, p. 285),

y los Dres. José Caso González y Jesús Cañedo Fernández, ambos de Literatura, los dos asturianos y de muy destacado *curriculum* académico, desarrollado en parte en el extranjero, pero en cuyo detalle no entraremos, pues los dos profesores han tenido en seguida ocasión, que han aprovechado al aire, de pasar a otros cargos docentes peninsulares, en los que les deseamos buena suerte, mejor que la que depararon a esta Facultad. El mismo camino ha tomado otro reciente catedrático de la Facultad, y ya su Decano, el Dr. Emilio Lledó, quien al ausentarse nos crea dos vacantes, una docente y otra directiva. Después de la obligada y tan repetida interinidad del Dr. Serra, la Facultad propuso, desde el inicio de este curso 1967-68, al Dr. Gregorio Salvador Caja para Decano, claro que en la obligada terna, y su nombramiento no se hizo esperar. El Dr. Salvador estudió en la Universidad de Granada y se licenció en ella, con Premio Extraordinario, en el año 1950. Tres años más tarde se doctoró en Gramática Histórica de la Lengua Española por la Universidad de Madrid. De 1951 a 1954 fue profesor encargado de curso en la Universidad de Granada, pasando a profesor adjunto por oposición desde 1954 a 1959, año en que obtuvo la cátedra de Lengua y Literatura del Instituto de Cartagena. Luego desempeñó la misma cátedra en Algeciras y en Astorga. Fue nombrado director del Instituto de esta última ciudad, cargo que desempeñó desde el año 1961 al año 1966. En éste ganó la cátedra de la especialidad que actualmente desempeña en la Universidad de La Laguna: Gramática Histórica de la Lengua Española.

Creados en esta Facultad los estudios correspondientes a la Sección de Historia, fueron también dotadas en presupuesto algunas de sus cátedras, salieron a oposición y dos de ellas han sido cubiertas con titulares que hacen posible la docencia de la nueva Sección. La cátedra de Historia Moderna Universal y de España fue ganada brillantemente por el Dr. Antonio de Béthencourt Massieu, que es, por tanto, su primer titular. Natural de Las Palmas de Gran Canaria, donde nació en 1919, obtuvo la licenciatura en Filosofía y Letras, con brillantes calificaciones, y, posteriormente, el grado de Doctor por la Universidad de Madrid en 1953. Su tesis mereció la calificación de sobresaliente *cum laude* y luego

Premio Extraordinario. El mismo año 1953 alcanzó el Premio «Menéndez Pelayo» del C.S.I.C. por su obra *Política exterior de Felipe V. Del tratado de Sevilla a la guerra con Inglaterra (1729-1739)*. En 1958 fue nombrado profesor adjunto de Historia de América y la Colonización Española de la Universidad de Valladolid, cargo en el que permaneció hasta la toma de posesión de la cátedra de La Laguna, en el presente año. Con anterioridad había desempeñado diversos puestos docentes en las Universidades de Madrid y Santiago de Compostela. El Dr. Béthencourt es Diplomado de Cine por la cátedra de Historia y Estética de la Cinematografía de la Universidad de Valladolid, de la cual pasó a ser director en octubre de 1965. Entre sus publicaciones, aparte de la ya reseñada, destacan *Proyecto de un establecimiento ruso en Brasil (1732-1737)*; *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*; *Arboladuras de Santa María de Chimalapa—Tehuantepec— en las construcciones navales indianas (1730-1750)*; *La ruptura hispano-lusa de 1735 y la Convención de París de 1739*; *La incorporación de Gibraltar a la Corona de Castilla (1436-1508)*; *El catolicismo en Gibraltar durante el siglo XVIII*, y otras. Por sus valiosas aportaciones al conocimiento del pasado histórico de las Islas, el Instituto de Estudios Canarios acaba de nombrar al Dr. Béthencourt Massieu miembro de dicho organismo científico.

La de Geografía fue también brillantemente ganada por el Dr. don Francisco Quirós Linares, asimismo su primer titular. Nacido en Zamora en 1933, cursó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Madrid, en la que se licenció en el curso 1954-55. En 1964 obtuvo el grado de Doctor con una tesis de geografía regional acerca del Campo de Calatrava y valle de Alcudia, por la que recibió en 1966 el Premio Saavedra Fajardo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. De 1955 a 1961 el profesor Quirós fue Ayudante de Cátedra de Geografía de la Facultad de Madrid, en la que tuvo por maestros a los Dres. Terán, Melón y García Fernández. Posteriormente, y hasta 1967, fue Profesor Adjunto de la misma Facultad, en la que, así como en la de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, desempeñó de 1961 a 1966 el encargo de curso de Geografía de América. Ha sido igualmente Profesor de Geografía Urbana en el Instituto de Estudios de

Administración Local. Ha intervenido como geógrafo en los estudios previos a los planes de ordenación urbana de distintas ciudades y regiones, preparados por la Comisaría de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda, y entre ellos en los del área metropolitana de Madrid, Bilbao, Sevilla, Vigo, Guipúzcoa, la Región Norte, y en los de los municipios de descongestión de la capital del Estado.

Entre el personal auxiliar el movimiento ha sido también notable, como corresponde a la amplitud que en los últimos cursos ha ido ganando nuestra Facultad. Don Domingo Martínez de la Peña y González ha pasado como becario a la Academia Española de Bellas Artes de Roma, a ampliar estudios acerca de Historia del Arte; don Francisco Hernández Rodríguez, por traslado a una cátedra de Francés, de Enseñanza Media, en Valladolid; don Germán de Granda Gutiérrez, que ha sido nombrado Agregado Cultural de la Embajada de España en Bogotá; doña Julia Gil López, por haber ganado cátedra de Literatura de Enseñanza Media en Santa Cruz de La Palma; don José Sánchez Gadea, por traslado a otro centro de Enseñanza Media, y don Carmelo García Cabrera, por tener dedicación plena en otro centro.

Entre las altas, además de los profesores visitantes de la Sección de Lengua Inglesa, generalmente contratados por un curso y por lo tanto apenas vinculados a nuestros quehaceres, anotamos para Arte a don Alfonso Trujillo Rodríguez, Doña Ana María Roteta de la Maza y doña María de los Dolores Fernández Ferro; para Gramática General a don Ramón Trujillo Carreño; para Francés a doña Presentación Mora Mesa; para Literaturas Románicas a don Antero Simón González, que ya había sido Profesor en nuestra Facultad y que había permanecido varios años en Brasil como Director del Instituto Hispano de la Universidad de Bahía; don Pablo Domínguez González, para Fonética Inglesa; doña María del Pilar Torres Moya, para Historia de Inglaterra; don José de la Calle Martín, para Lingüística Germánica, y doña Alejandra Díaz Castro y don Alberto Sánchez de Enciso y Valero como Profesores Ayudantes.

Nuestros docentes en otras tribunas.—En el verano de 1967 recordamos que los catedráticos Dres. Lalinde Abadía y Serra Ràfols tomaron parte en el VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que se celebró en Valencia a primeros de octubre; el primero desarrolló una importante ponencia acerca de las instituciones políticas de aquella Corona en el siglo XIV; y el segundo contribuyó una comunicación sobre urbanismo en el mismo siglo.

La profesora Manuela Marrero concurrió al Simposio de Estudios de la Navegación Atlántica, reunido en Sevilla a fin de septiembre, al que aportó un estudio sobre la coyuntura canaria a comienzo del siglo XVI, y el profesor Juan Régulo participó en la Universidad Internacional de Verano anexa al LII Congreso Universal de Esperanto celebrado a primeros de agosto en Rotterdam (Holanda) con una lección en esperanto acerca de la contribución de los judíos a la formación de la sociedad canaria.

Entre otras actividades universitarias hay que referirse en primer lugar al Curso de Lecciones para el Diploma de Estudios Canarios, lo que hacemos en la sección dedicada al Instituto de este título; también a conferencias varias, como la que el ilustre hispanista francés Jean Camps dio en enero de 1967, a la par que otras en otros círculos culturales: dos en el de Bellas Artes de Santa Cruz y otro en el Ateneo de La Laguna. Interesantes declaraciones suyas publicó «El Día» de 12 de enero. Importante fue la visita de un numeroso grupo de estudiantes franceses de español, de la Universidad de París, del 23 de marzo al 6 de abril de este mismo año 67. Dirigidos por M. Henri Trouquet, *agregé*, y con los profesores Claude Couffon, *asistant à la Sorbonne*, Bernard Sesé y Hubert Trouquet, fueron atendidos por numerosos profesores de nuestra Universidad, y entre los actos a ellos dedicados mencionaremos el recital poético organizado el 3 de abril en el Círculo de Bellas Artes, en el que nuestros vates dieron a conocer muestras de su obra lírica.

El problema universitario en la opinión de nuestro profesorado.—Nos referimos sólo a la discutida norma en estudio autorizando la creación de universidades libres en España,

a tenor de las ya creadas, de Pamplona y Deusto. Es público el criterio adverso que domina entre el cuerpo docente de toda España y con él entre el profesorado radicado en Canarias. En la prensa («El Día», 5 y 6 de diciembre de 1967) publicó un serio trabajo adverso al propósito de estas llamadas universidades libres el Sr. Pedro Fernaud. Abundó en el mismo punto de vista don Gregorio Salvador en declaraciones a un periodista; y este fue el *leit-motiv* del curso de conferencias organizado en febrero por el curso primero de Filosofía y Letras, acerca de *Problemática de la Universidad*, a cargo principalmente de catedráticos de Derecho Dres. Miquel, Hernández-Rubio, Puente, Nieto, etc., casi todos contrarios a cualquier universidad independiente del Estado. Hz.-Rubio en su defensa del monopolio estatal llegó a sostener que la universidad libre «pondría en peligro los principios constitutivos de la organización política» y presentó la enseñanza en todos los grados como instrumento indispensable de dominio, idea bien aprovechada por los regímenes totalitarios, pero no deseable desde otros puntos de vista. En realidad, a nuestro juicio, el problema se plantea de forma insuficiente: no precisa crear universidades libres, antes urge liberar las universidades existentes, caídas de siempre bajo la asfixiante tutela de unas oficinas ministeriales. Pero de esta necesidad, de la autonomía universitaria, apenas nadie habla, y seguimos pendientes de la autorización de Madrid para poder cambiar el título de una asignatura, variar el número de horas a ella consagradas y, no digamos, para designar persona idónea para explicarla. El problema está en Madrid y no en Pamplona, pero es insoluble.

Bibliotecas y Archivos.—La Biblioteca Universitaria, tras la jubilación del estimado amigo don Emilio González y Díaz de Celis, que ha venido dirigiéndola largos años, ha pasado a ser regida interinamente por el bibliotecario don Marcos Martínez. El incremento de sus fondos es hoy día importante, merced a más abundantes recursos para este fin esencial en la Universidad; solamente hay que lamentar el hecho de que, haciéndose las adquisiciones a iniciativa incontrolada de los catedráticos, es muy frecuente que una misma obra —no ya un manual o libro de mucho uso

y poco coste, sino obras costosas o escasas— se adquiriera por diversos seminarios simultánea o sucesivamente. Otros incrementos estimables proceden de donativos privados: así en abril se registró un legado de libros, dos centenares de volúmenes, entregados por el prestigioso letrado tinerfeño don Andrés de Arroyo y González de Chaves (desgraciadamente fallecido cuando escribimos estas líneas, marzo de 1968). En el acto pronunció el mismo donante unas palabras y fue congratulado con otras del rector magnífico don Antonio González, en presencia del director de la biblioteca don Emilio González. En el legado figuran libros de temas canarios, y de la entrega se levantó acta, de la que se dio cuenta a la Junta de Gobierno de la Universidad. Lástima de los escasos seguidores que tienen tales ejemplos.

En febrero de 1967 se crearon las Delegaciones Provinciales de Archivos, cuya misión es asesorar a las entidades y aun particulares que posean depósitos documentales, evitar que dichos depósitos desaparezcan cuando cesa su utilidad administrativa, por incuria o desconocimiento de su interés cultural, cualquiera que sean sus dueños, y formar un censo-guía de estos fondos, partiendo de los públicos y siguiendo por los demás. La Delegación de esta provincia está confiada a la Srta. María Luisa Fabrellas, directora del Archivo Histórico Provincial, instalado como se sabe en el edificio de Bellas Artes, calle del Castillo, 47, 3º. La eficacia del servicio dependerá, es claro, en parte, de los medios de que disponga en personal y material, de lo cual nada se dice en el decreto creacional.

En 7 de abril estuvo en Tenerife el Director General de Archivos y Bibliotecas, don Eleuterio González Zapatero; visitó los terrenos destinados a Casa de Cultura —la antigua Granja Agrícola— y, en reunión en el Gobierno Civil, expuso los planes de la Dirección para crear un sistema completo y coordinado de bibliotecas locales; el Ministerio aporta un fondo inicial, suministra un incremento anual, y el Centro Coordinador, ya existente, permitirá el mutuo apoyo de estas instituciones y hará un plan de adquisiciones con arreglo a las necesidades locales. El plan, ambicioso, padece, acaso, solo de que deja a cargo municipal no únicamente el local, difícil de hallar en condiciones en muchos pueblos, sino el personal,

todavía más azaroso de encontrar. En la Villa de Mazo fue inaugurada, el 28 de mayo, una Biblioteca Municipal con el nombre del patricio Alonso Pérez Díaz, fallecido en 1941, fecha en que ya legó su casa a intención de esta biblioteca. Posteriormente se inauguró la de Tazacorte y, ya a primeros de 1968, la de la Villa de Garafía, las tres en la isla de La Palma.

Instituto de Estudios Canarios.—Además de la organización del IV Curso para la obtención del Diploma de Estudios Canarios, al que luego nos referiremos, la labor científica del Instituto ha continuado, tanto en equipos de trabajo como en investigaciones singulares. El Director del grupo que realiza el Atlas Lingüístico y Etnográfico de Canarias, don Manuel Alvar, catedrático de la Universidad de Granada, ha concluido sus encuestas en Graciosa y La Gomera y ha iniciado las programadas para Tenerife, empezando por el sur de la isla, desde Arafo hasta Los Cristianos. Al mismo tiempo ha ido realizando fotografías de interés etnológico, de las que ya hay archivadas más de setecientas en el Laboratorio de Arte de la Universidad.

El Dr. Hernández Perera organizó, bajo el patrocinio del Instituto, una Exposición de Retratos Reales en las salas del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, que permaneció abierta durante el mes de mayo de 1967. Figuraron en ella pinturas del propio Museo Municipal y otras procedentes de colecciones oficiales y particulares, así como esculturas, miniaturas y camafeos, con un total de cuarenta y seis piezas. El profesor Hernández Perera intervino en la catalogación de la Exposición de Arte Sacro abierta el 30 de abril de 1967 en la iglesia de Santo Domingo de Santa Cruz de La Palma, con motivo del IV Congreso Eucarístico Arciprestal de la diócesis. Esta Exposición se caracterizó por su riqueza y buena instalación.

La Sección de Ciencias Naturales del Instituto tampoco ha permanecido inactiva, pues ha logrado comprobar la existencia en Canarias del lepidóptero tropical *Captosilia florella* F, que se ha afincado definitivamente en las Islas, después de haberse introducido en ellas la planta *Casia didymobotrya*, sobre la que vive la oruga de esta mariposa. Don José M^a Fernández ha dado a la luz,

en las series del Museo Arqueológico del Cabildo Insular de Tenerife, una monografía con el título *La fauna entomológica canaria y sus orígenes*, y el también miembro del Instituto don Rafael Arozarena ha publicado en la revista «Graellsia» un trabajo con el rubro *Nuevas citas para Canarias de la subfamilia «Ercitinae»*, aportación importante por tratarse de insectos de gran interés en la lucha biológica.

El equipo de Historia, bajo la dirección del Presidente de Honor del Instituto, Dr. Serra Ràfols, ha continuado sus trabajos, en los que han colaborado los Dres. Leopoldo de La Rosa, Manuela Marrero y Víctor Morales.

Además de las conferencias ya reseñadas en nuestro tomo anterior (XXX, págs. 268-269), correspondiente al comienzo del curso 1966-1967, ya en 1967, el 16 de marzo, disertó don Elías Serra acerca de *El País de Gadifer*, con abundantes noticias de una visita al Poitou realizada el verano de 1966. La lección inaugural del curso 1966-1967, el 7 de noviembre, estuvo a cargo del Director, Dr. Hernández Perera, y versó acerca de *El patrimonio monumental de la isla de El Hierro*, especialmente arquitectura civil y religiosa, que ilustró con numerosas diapositivas. Y en diciembre, el 12, el profesor de la Facultad de Letras Dr. Ciorănescu hizo una comunicación científica a los miembros del Instituto, en su local social, titulada *Dos obras desconocidas de Antonio de Viana*, una de ellas un impreso publicado en Sevilla en 1637 y la otra un manuscrito inédito que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia de Madrid. La prensa local dio referencia de esta comunicación.

Pero la labor fundamental del curso 1967-1968 fue la organización del IV Curso de Estudios Canarios, que cada dos años ha venido teniendo lugar, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad. El actual ha sido el de mayor número de conferencias, con un gran éxito de alumnos que, previa la presentación de los resúmenes de las conferencias, acreditativos de su aprovechamiento, han alcanzado el Diploma. Se matricularon en total 220 alumnos y obtuvieron el Diploma 94. Fue Director de los mismos el Dr. Serra Ràfols, activamente secundado por el Dr. Hernández Perera. La lección de apertura estuvo a cargo

de don Carmelo García Cabrera y versó sobre *Mamíferos marinos de Canarias*, y la de clausura la dio el profesor costarricense don José Rodolfo Cardona, catedrático en Pittsburgh (Estados Unidos), bajo el título de *Galdós y el realismo*, a fines de enero de 1968. Las demás lecciones estuvieron a cargo de los profesores siguientes, con los títulos que se indican: don Jesús Hernández Perera, *La arquitectura canaria y Portugal*; don Eduardo Westerdahl, *La pintura de Oscar Domínguez*; don Leoncio Afonso Pérez, *La lucha contra el viento y la sequía en la agricultura canaria*; don Telesforo Bravo, *Hidrogeología de la isla del Hierro*; don Manuel Parejo Moreno, *Iniciación al estudio de la psicoantropología del hombre canario*; don Antonio de Béthencourt y Massieu, *Ataques ingleses a Fuerteventura en 1740*; don Alejandro Ciorănescu, *Jean de Béthencourt*; don Víctor Morales Lezcano, *Canarias y la política mercantil inglesa (1603-1665)*; don José Peraza de Ayala y Rodrigo Vallabriga, *Los moriscos en Tenerife*; don Juan Régulo Pérez, *Los judíos en Canarias*; don Elías Serra Ràfols, *El Mediterráneo en la historia de Canarias*; don Manuel Alvar López, *Andalucía, Canarias y el Nuevo Mundo, un problema de caracterización lingüística*; don Juan Álvarez Delgado, *Problemas de la alimentación guanche*; don Alfonso Armas Ayala, *Aspectos de la educación en Canarias*; don Ventura Doreste Velázquez, *José Clavijo y Fajardo*; don Sebastián de la Nuez Caballero, *«La Sombra», primera novela de Galdós*; don Domingo Pérez Minik, *La condición humana del insular*, y don Gregorio Salvador Caja, *La Palma y La Graciosa, sustancias novelescas*. El diario «El Día» de Santa Cruz de Tenerife se preocupó de difundir las enseñanzas de este curso en forma ininterrumpida y con resúmenes sustanciales de todas las lecciones, contribuyendo de esta manera a su mejor éxito.

En la junta general ordinaria, que este año tuvo lugar el 7 de noviembre, se procedió a la elección reglamentaria de los cargos directivos que preceptivamente habían de someterse a nueva votación, esto es, los de Presidente, Secretario, Contador, Vocal de Ciencias Históricas y Geográficas, Vocal de Ciencias Económicas y Jurídicas, Vocal de Bibliografía y Vocal de Música y Folklore. Resultaron reelegidos los mismos que desempeñaban estos cargos en el periodo anterior, a excepción del Secretario y del Vocal

de Música y Folklore, para los que fueron designados don Juan Régulo Pérez (por marcha a Roma del Secretario anterior don Domingo Martínez de la Peña) y don Luis Diego Cuscoy (por fallecimiento del Vocal don Rafael Hardisson y Pizarroso). Al pasar el Sr. Régulo Pérez al cargo de Secretario, vacó el de Vocal de la Sección de Filología, para el que la Junta nombró unánimemente a don Juan Álvarez Delgado.

En esta misma General, previo el consenso en Junta Directiva anterior y a propuesta de ésta fueron designados nuevos miembros don Antonio de Béthencourt y Massieu, Catedrático de Historia Moderna Universal y de España, de nuestra Universidad; don Alonso Fernández del Castillo y Machado, Secretario de Primera Categoría de Administración Local; don José Gabaldón López, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife; don Juan José Mari Castelló-Tárrega, Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Laguna; don José Antonio Martín Pallín, Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife; don Víctor Morales Lezcano, Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de La Laguna; don Alejandro Nieto García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de La Laguna; doña Aurina Rodríguez Galindo, Licenciada en Filosofía y Letras, Archivera-Bibliotecaria de El Museo Canario, de Las Palmas; don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de Historia de la Lengua Española de la Facultad de Letras de La Laguna; don Lázaro Sánchez-Pinto y Suárez, Secretario de Administración Local de Primera Categoría, y don Joaquín Valle Benítez, Secretario de Administración Local de Primera Categoría.

Pero la labor más visible del Instituto es la constituida por sus publicaciones, de las que vieron la luz pública en 1967: *Acuerdos del Cabildo de Tenerife (1660-1728)*, debidos al trabajo conjunto de Roberto Roldán Verdejo y Candelaria Delgado González; *Noticias sobre los Provinciales Franciscanos de Canarias*, de Fray Diego de Inchaurre; *La esclavitud en Tenerife*, de Manuela Marrero Rodríguez, y *El antiguo Santa Cruz. Crónica de la capital de Canarias*, de Francisco Martínez Viera, obra que se agotó inmediatamente, todavía en 1967, y de la que ha visto la luz una 2ª

edición a comienzos de 1968. El Instituto, además, ha colaborado con el Aula de Cultura de Tenerife, que en 1967 lanzó tres nuevos títulos: Antonio Vives Coll, *La Escuela de Comercio de Tenerife*; Marcos Guimerá Peraza, *Los diputados doceañistas canarios*, y Torcuato Tasso, *Jerusalén libertada*, traducción de Bartolomé Cairasco de Figueroa, edición prólogo y notas de Alejandro Ciorănescu.

Los Colegios Mayores.—Es una satisfacción reconocer que los Colegios Mayores universitarios tienen una parte muy activa en la vida exterior del Centro. Del «San Agustín» tenemos anotado un recital poético de Apuleyo Soto Pajares, Hermano de La Salle, en 9 de abril; un Ciclo sobre Beethoven del 11 al 17 del mismo mes, con intervención del crítico musical don José Antonio Cubiles, varios colegiales y el periodista don Guillermo García Alcalde. Y en 31 de octubre habló el catedrático don José Caso sobre *Jovellanos y el problema de España*. En el «San Fernando» y «en torno al tercer mundo» intervinieron don José Escohotado y don Jacinto Villardaga (22 de abril); don José Caso acerca de *Tragedia y esperanza en Buero Vallejo* (27 de mayo); representación teatral de *Lutero* de Osborne, dirigida por Mariategui (31 de mayo); lección de don José Santos Díez, *Tensión en la Iglesia Preconciliar* (26 de octubre), y las revistas orales *Maria Curie y la Radiactividad* y *Aspectos de la Unión Soviética* (7 de noviembre y 6 de diciembre). Pero probablemente el que batió el record de actividades culturales fue el Colegio «Virgen de Candelaria», con su dinámica directora Srta. Aurelia Cerdá. De comienzo del curso académico procedían ya el Seminario de Ciencias, dirigido por el Dr. José Bretón, acerca de *Espectrografía en la Química Orgánica*, el de Cuestiones Sociales orientado por el Dr. José Puente con la colaboración de don José Escohotado y la Srta. Teresita Bonilla, y parte de cuya labor consistió en una ambiciosa *Encuesta Universitaria* sobre aspectos profesionales, culturales y aun otros subidamente íntimos —de los que los estudiantes de cualquier sexo de hace cincuenta años hubiesen rehusado la respuesta—. Los interesantes resultados se publicaron en cuaderno multicopiado. Además no faltaron en el Colegio Femenino un Seminario de

Música Moderna dirigido por el Dr. Enrique Casassas, en noviembre de 1966 y enero de 1967; otro de Música Barroca a cargo de las Srtas. Rosa, Mercedes y Carmen Rosas, en febrero; la lección inaugural del curso en 9 de noviembre, con la conferencia del Dr. Antonio de Béthencourt acerca de *El Catolicismo en Gibraltar durante el siglo XVIII*, y lecturas teatrales como la del 11 de diciembre con *El fin del comienzo* de Sean O'Casey y *Coloquio nocturno* de Dürrenmatt, dirigidos por Alberto Omar.

Aprovecharemos todavía este lugar para hacer referencia a la Escuela de Turismo de Tenerife, legalmente reconocida por orden de 20 de diciembre de 1966, hecho que dio oportunidad a unas declaraciones de su director, nuestro compañero don Leoncio Afonso, en «El Día» de 17 de enero, y el Aula de Música de la Universidad, que entre otras actividades realizó, en colaboración con el Instituto Goethe, un concierto de violín y piano por Susanne Lautenbacher y Martin Galling el 22 de abril.

Octava Semana Colombina.—Ha tenido lugar, como ya es tradición en La Gomera, del 1 al 10 de septiembre, con discursos y conferencias del Director del Instituto de Estudios Colombianos don Enrique Roméu Palazuelos; el escritor don José Morales Clavijo; el Dr. Georg Schiffauer, catedrático de la Universidad de Erlangen-Nurnberg; el Dr. don Manuel Ballesteros, catedrático en la Universidad de Madrid y fundador del mencionado Instituto y de estas Semanas, y del Dr. Vasco Futscher Pereira, Ministro de Portugal en España, además de las ceremonias conmemorativas y los agasajos a autoridades e invitados concurrentes a las fiestas.

Celebraciones y actos públicos.—Registremos algunos. En 14 de abril, con lección extraordinaria en su curso de la Universidad, conmemoró el cincuentenario de la muerte del Dr. Zamenhof la Sociedad Esperantista de Tenerife. El 22, en la Sociedad El Museo Canario de Las Palmas, se solemnizó el Día de los Castillos por la Sección provincial de Amigos de los Castillos, con la conferencia *El Castillo de Coca y el Mudejarismo*, dada por el escritor don Virgilio Grande Perdomo. Del 1 al 12 de mayo se desarrolló en Santa Cruz, patrocinado por el Ministerio de Infor-

mación y el Ayuntamiento, el IV Festival de España con extraordinaria brillantez. En el Colegio de la Salle, en 14 de mayo, se inauguró un interesante Seminario de Estudios Canarios, y con este motivo hablaron varios profesores, entre ellos don Luis Diego Cuscoy. En la Fiesta del Libro, 25 de abril, se realizó un acto público en la Real Sociedad de Amigos del País de Tenerife, con una conferencia, *Bibliografía Canaria*, por el bibliotecario don Marcos Martínez, y una serie de fragmentos de Teatro Universal. Recordamos todavía en junio, 3 y 4, la representación de la Trilogía de Azorín, *Lo invisible*, por la sección de teatro del Círculo de Amistad XII de Enero.

Por sus temas queremos dejar constancia de dos conferencias: la pronunciada en el Ateneo Barcelonés por el anciano Cronista de Gran Canaria don Juan Rodríguez Doreste sobre *Las Islas Canarias, focos de cultura antigua*, y la dada en nuestro Ateneo (23 de febrero) por el director del Museo de Arqueología don Luis Diego Cuscoy, *El hombre y el turismo*. Muy diferentes fueron las disertaciones como los autores: mientras Rodríguez Doreste busca el pasado de Canarias por los caminos de la fábula antigua, remozada por imaginaciones soñadoras a lo largo de polvorientas pistas africanas, Diego Cuscoy busca la respuesta al misterio canario en las Islas mismas, en sus paisajes y en sus restos del pasado.

En el programa de Radio-Sorbonne 1967-68, onda de 312 m., vemos los jueves a las diez la serie *Le romancier Pérez Galdós et la société de son époque*, a cargo de M. Robert Ricard, nuestro amigo hispanista y canariólogo.

Memoraciones.—«La Tarde» de 11 de enero recordaba la publicación de un volumen de la serie Enciclopedia Canaria, del Aula de Cultura de Tenerife, el interesante libro del Dr. Peraza de Ayala, *Real Consulado de Canarias*, que prosigue un conjunto de trabajos de temas enlazados debidos al mismo autor. Domingo de Laguna, director de «Canarias Gráfica» dio lectura, en 7 de enero, en el Círculo de Bellas Artes, a fragmentos de su libro reciente *Canarias en los grandes hombres españoles*. «El Día» de 1 de febrero dedicó, en homenaje a Julio Tovar, una plana con reproducción del notable artículo de José Domingo publicado en

el núm. 240 de la revista literaria de Madrid «Ínsula», sobre *Julio Tovar y la Isla de Tenerife*. «La Tarde» consagró una plana de homenaje análoga, en 1 de marzo, a la memoria de Sebastián Padrón Acosta, con originales de Sebastián de la Nuez, Luis Diego Cuscoy, Pedro Tarquis, Luis M^a de Eguiraun S. J. y los poetas García Cabrera y Castañeda, con motivo de la publicación por la mencionada Aula de Cultura de la obra *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*, parte de la obra dispersa de Padrón. En «La Tarde» de 2 de agosto José Manuel Pérez Borges llama la atención del lector sobre el interesante estudio del Dr. Gumersindo Trujillo, de nuestra Facultad de Derecho, acerca de *El Federalismo Español*, publicado por la editorial «Cuadernos para el Diálogo». «El Día» de 1 de octubre, bajo el epígrafe «La Tarde» cumple hoy cuarenta años. *Ejemplaridad de un hombre y de su obra*, rindió merecido homenaje a la labor de una vida, la de don Víctor Zurita Soler. Pérez Minik en «El Día» de 10 de setiembre se ocupaba de los dos últimos libros de Juan Marichal, el tinerfeño de Harvard.

Necrológicas.—De nuevo es este año larga la lista de ausencias, que recoge dos muertes ocurridas en 1966, y aun alcanza, por estarse este tomo de RHC componiendo en abril de 1968, a dos ocurridas este último año.

DON ELÍAS SANTOS RODRÍGUEZ (1888-1966), miembro del Instituto de Estudios Canarios, Ingeniero Civil (Londres), Comendador de la Orden de Alfonso X el Sabio, hijo Predilecto de Santa Cruz de La Palma, etc., dedicó los mejores afanes de su vida a la difusión de la música en Santa Cruz de La Palma, donde organizó la *Masa Coral*, que tantos éxitos artísticos cosechó para La Palma y para su director, fue profesor de Música de centros públicos y privados y tuvo a su cargo la composición y dirección de la música de casi todos los carros alegóricos de las Fiestas Lustrales en honor de la Virgen de las Nieves, Patrona de La Palma, desde 1925 hasta 1955. Falleció el 6 de junio.

El Ingeniero Hidrográfico DON JOSEF VAN CAPPELLEN, colaborador de RHC, dejó de existir en Bruselas en 1966. Dedicó mucho de su vida al estudio de las familias flamencas establecidas en Canarias, a base de las obras clásicas, especialmente las de Viera y

Clavijo, Núñez de la Peña y Fernández de Béthencourt, a las que incorporó la bibliografía moderna de Darías y Padrón, Yanes Carrillo, etc., amén de investigaciones propias. En la revista «Vlaamsen Stam», nº 3, de Amberes, dio las primicias de sus trabajos bajo el título *Los flamencos en las Islas Canarias*, en flamenco, que la muerte le impidió continuar.

DON RAFAEL HARDISSON Y PIZARROSO (1894-1967), nacido en La Laguna, uno de los fundadores del Conservatorio Profesional de Música y Declamación de Tenerife, donde desempeñó las cátedras de Estética e Historia de la Música, fue de los tinerfeños que prestaron mayor servicio a la difusión de la cultura musical en Canarias. Autor de numerosas monografías y de composiciones musicales, dedicó especial atención al enaltecimiento de la figura del músico tinerfeño Teobaldo Pówer. Fue director de la casa naviera Hardisson Hermanos, Presidente de la Asociación de Consignatarios y de la Unión Mutua Patronal. Santa Cruz de Tenerife lo condecoró con la Medalla de Plata de la Ciudad. Durante muchos años figuró en la junta directiva del Instituto de Estudios Canarios.

DON LUIS CEBALLOS Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA, Ingeniero de Montes, miembro del Instituto de Estudios Canarios, falleció en Madrid en 1967. Durante muchos años vinculado a Canarias, por razón de su profesión, publicó en Madrid, en 1951, en colaboración con el también Ingeniero de Montes don Francisco Ortuño Medina, una extensa obra en 4º, de 465 págs., 165 fotografías, 13 mapas y 14 láminas, con el título *Estudio sobre la vegetación y la flora forestal de las Canarias Occidentales*, que se ha hecho clásica entre los estudiosos de la botánica del Archipiélago.

DON EUGEN FISCHER (1874-1967), Catedrático jubilado de la Universidad de Berlín, Director jubilado del Instituto de Antropología Kaiser Wilhelm (Berlin-Dahlem), Doctor en Medicina, Doctor h. c. en Ciencias y en Medicina, Miembro del Instituto de Estudios Canarios, etc., falleció en Freiburg i. Br. el 9 de julio. Visitó las Islas Canarias y, a base de los reclutas, hizo en algunos cuarteles insulares investigaciones antropológicas, que despertaron gran interés en su tiempo y que atrajeron a otros investigadores alemanes a este campo, especialmente a la Doctora Ilse Schwidetzky,

especialista asimismo en antropología y que hace años nos dio una extraordinaria monografía acerca de este tema.

DON JOSÉ CASTELLANO SANTANA (1904-1967), nacido en Vegueta (Las Palmas) y muerto en Santa Cruz de Tenerife (28 de septiembre) fue uno de los más finos humoristas canarios, que encarnó la figura de *Pepe Monagas*, creación literaria del escritor grancanario Francisco Guerra Navarro (Cf. RHC, XXX, 243). El teatro fue su gran afición, y la fama y popularidad le vino al encarnar a Pepe Monagas, el personaje central de Pancho Guerra. Fue un hombre entregado a la caridad y a la bondad, que nunca faltó en los actos benéficos que se desarrollaron a través de toda la geografía del Archipiélago. Muy pocos, fuera de sus íntimos, lo conocieron por otro nombre que Pepe Monagas, y varias notas necrológicas de la prensa isleña se refieren a él sólo como Pepe Monagas.

DON ANDRÉS DE ARROYO Y GONZÁLEZ DE CHAVES (1883-1968), natural del Puerto de la Cruz, Abogado, dos veces Diputado provincial y tres Diputado a Cortes, publicista y orador elocuente, fundó en 1910 el periódico católico «Gaceta de Tenerife» y el mismo año inició el movimiento político llamado Liga Regionalista. Participó en la guerra civil española (1936-1939) en colaboración con el General Mola, el Conde de los Ángeles y el Almirante Marqués de Magaz. Su última empresa, el Teleférico del Teide, quedó muy adelantada al momento de su muerte (20 de marzo). Miembro del Instituto de Estudios Canarios, Académico correspondiente de la Historia, estuvo en posesión de la condecoración vaticana *Pro Ecclesia et Pontifice*, que le concedió San Pío X en 1914.

DON MIGUEL TARQUIS GARCÍA (1923-1968), fallecido el 6 de abril, Director del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes de la misma ciudad, miembro de varias Academias e Instituciones artísticas, fue Secretario del Instituto de Estudios Canarios algunos años y colaborador de RHC. Autor de monografías de arte, una de las cuales, en colaboración con don Antonio Vizcaya Cárpenfer, le editó el Instituto de Estudios Canarios, el Sr. Tarquis contribuyó, en los últimos años de su vida, al auge cultural de la capital de la pro-

vincia, con la organización de numerosas exposiciones artísticas y la fundación del grupo Nuestro Arte.

Por ser seis de los ocho extintos arriba indicados miembros del Instituto de Estudios Canarios y tener esta entidad la costumbre de hacer necrologías más pormenorizadas, a su publicación anual «Estudios Canarios» remitimos a los interesados en detalles más extensos.

Nuestros montes ... y el monumento al Adelantado Alonso de Lugo.—El problema de la conservación de nuestros montes está anclado en el corazón de los mejores tinerfeños, que no ven en él tanto un problema económico o social como un sentimiento inseparable de amor al terruño. Así no puede sorprender que a menudo se produzcan rozamientos entre los que así sentimos y los hombres prácticos, técnicos fríos, que suelen tener a su cargo esta conservación y ampliación, para ellos explotación o aprovechamiento. Uno de estos ingenuos patriotas, don Luis Castañeda, del Puerto de la Cruz, publicaba en 15 de noviembre en «La Tarde» un artículo en el que para defender el mantillo de los bosques pedía se prohibiese la extracción de pinocha ¡Cuál sería su indignación cuando en «El Día» de aquella misma fecha leía un anuncio de subasta del propio Patrimonio Forestal por 30.000 QM. de ese aprovechamiento! Manifestó sus sentimientos en escrito del 28, de forma que determinó al Sr. Ingeniero-Jefe del Patrimonio Forestal de la Provincia a contestarle en carta abierta («La Tarde», 1 de diciembre); con su erudición especializada le fue fácil al Sr. Ingeniero poner en la picota las apasionadas conclusiones de su contradictor. Muy fácil, nos atrevemos a decir, pues si las ideas del Sr. Castañeda sobre biología forestal sin duda adolecen de sentimentales, no todas las doctrinas que le opone el técnico están probadas y, cuando entra en el campo de los rendimientos, como él habla de los anuales a obtener y nosotros de los que han de obtener futuras generaciones, no hay manera de entenderse. Si vendemos un trozo del patrimonio nacional puede que hagamos ahora un bonito negocio, pero es dudoso si los que nos sucedan nos lo agradecerán. La réplica y contrarréplica se repitió y podría proseguir *in æternum*. El problema discutido es el de la pinocha;

sostiene la técnica que no se pudre y así no forma tierra vegetal, además de facilitar la propagación de los incendios, desde que todo caminante es una mecha encendida junto a la pólvora. Pero, ¿cómo puede creerse lo primero, cuando desde que se aprovecha la pinocha ha desaparecido la rica seta de nuestros pinares, que con sus destruidos micelios era el agente de la deseada putrefacción? Y nada digamos de los estragos de la erosión, aterradores en el suelo indefenso de nuestros montes.

Y súbitamente, por una nota de C. S. González, del Grupo Montañero de Tenerife («El Día», 30 de noviembre), nuestro Adelantado don Alonso Fernández de Lugo, o más exactamente los primeros colonos, sus contemporáneos, vinieron a ser reos de la culposa destrucción de los bosques de Tenerife. Salió en su defensa don Elías Serra («El Día», 7 de diciembre), pues si mucho se *desmontó* y mucha madera se *sacó*, ésta tenía afortunadamente un alto coste y un alto precio, y así jamás existieron los supuestos incendios de montes para obtener tierras de cultivo, ni hubiesen sido tolerados. En fin, precisamente en aquellos días, la Villa de La Esperanza, la Villa de los bosques, coincidió en rendir un homenaje más bien inesperado a don Alonso; del 3 al 8 de noviembre se celebraron allí fiestas especiales con varias conferencias, inauguración de un órgano parroquial con un recital en el nuevo instrumento músico a cargo de don Julio Navarro Grau y descubrimiento de un monumento, el primero que tiene en la Isla su conquistador, con asistencia del Ministro de Información don Manuel Fraga Iribarne. «La Tarde», siempre especial defensora de la memoria del primer Adelantado, desde su edición de 10 de agosto propugnaba la idea del monumento a don Alonso de Lugo, invocando sus méritos civiles además de los militares más conocidos. Claro que lo que se pedía no era una iniciativa municipal, ni siquiera de la ciudad de La Laguna, que a ella estaría más obligada que otra alguna, sino un monumento insular, para el que invocaba un acuerdo de Cabildo, en el que se señalaba lugar [y hasta detalles de la representación] Pero esta era una obra de otra altura material y moral que la animosamente realizada en la Villa de La Esperanza, mediante el cincel de Alfredo Reyes Darias.

Canarias, región natural.—En 21 de setiembre de 1927 firmó el General Primo de Rivera el decreto creando definitivamente las provincias de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de G. Canaria, en lugar de la extinta provincia de Canarias. Este cuadragésimo aniversario ha sido aludido en ambas islas principales: en ésta con notas deshumoradas de «La Tarde», actitud en la que no coincidimos, por cuanto mantener una unión que una de las partes rehúsa es estéril empeño y aumento de discordia. Solo podemos lamentar, no la división consumada, sino el estado de espíritu prevalente en aquella isla que la hizo necesaria como mal menor; y aun, con espíritu objetivo, hay que comprender en alguna medida la formación del espíritu divisionista. Lo realmente lamentable es el espíritu agresivo, hoy todavía mantenido por un gran sector de la opinión grancanaria, a los cuarenta años de la división deseada. Un caso reciente, realmente desconsolador, ha sido la recusación para la presidencia de una comisión mixta interprovincial de la persona en quien había recaído automáticamente, por razón del cargo, por ser personalidad tinerfeña del máximo prestigio. Ahora mismo, al recordar el aniversario, se ha echado de menos allá ¡la unión regional perdida! Pero, ¿qué es lo que se exigía en 1927?

Hay que resignarse: Canarias forma una unidad natural, pero no una unidad moral y política. El caso no es único, ni mucho menos, las islas Mauricio, Zanzíbar, Chipre, Irlanda, Haití o Hispaniola son casos bien patentes, más que los otros muchos intracontinentales: en cualquier caso tratar de extender la unidad natural al terreno político no ha sido la mejor solución. El caso canario es naturalmente diferente de cada uno de los aludidos, no trasciende del terreno moral y administrativo, pero no por ello es menos irremediable.

Candelaria, Patrona de Canarias.—También en 1967, el 12 de diciembre, se cumplieron los cien años del decreto de Pío IX titulado la Santa Imagen de Nuestra Señora de Candelaria, adorada en el lugar de este nombre en Tenerife, Patrona de la diócesis de Canarias, única existente en el Archipiélago en aquel momento —hay otra declaración anterior, por lo menos, de 1599,

pero esta podría dar lugar a duda sobre si se refería a la imagen o al culto local de ella con cualquier bulto—. La terquedad de TVE en Canarias en omitir deliberadamente este detalle del patronato plurinsular de la Virgen de Candelaria dio lugar a algunos dimes y diretes. «De no ser por el rigorismo histórico, todo esto aparecería de un provincianismo enternecedor, en especial en esta etapa de acrisolamiento post-conciliar», escribió Néstor Álamo, y nos adherimos a su dicho; nuestra devoción especial a la Isleña Divina es bien ajena a esta categoría de «principal». Este centenario nos dejó un buen artículo, *La Virgen de Candelaria en el Arte*, de Jesús Hernández Perera («El Día», 12-XII-67) y otro, *Historia y triunfos de La Candelaria*, de Néstor Álamo («Diario de Las Palmas», 10-VII-67), en el que el autor resume las fuentes en que basó su aportación original a la historia de esta devoción, que tituló en su día *El Milagro de Fray Gil*, conmovedor episodio histórico antes desconocido.

Es de sobra sabido que la advocación de la Virgen del Pino, de Teror, es la que en Gran Canaria absorbe la devoción mariana isleña. A una parte de esta historia cultural se consagró el trabajo extenso de Néstor Álamo, *Teror en cuatro templos*, en el mismo «Diario» mencionado, 28 y 29 de agosto, donde se evoca la efemérides de 1767, año en que fue consagrado el actual templo de la Virgen, en Teror, segundo centenario, cuando se proclama ya la obra en estado ruinoso.

Algunos artículos interesantes.—Seguimos un criterio de interés no literario, sino informativo histórico-cultural. Este año la serie más copiosa debió de ser, no de los habituales colaboradores Sres. Machín o Tarquis, sino de uno nuevo, el Dr. Juan Pablos Abril, el ex Gobernador de la Provincia, que la publicó bajo el título general *Al aire y al viento* («La Tarde», *passim*), trabajos basados en sus recuerdos de visitas a los pueblos de la provincia, líricos, elogiosos, ponderativos de personas y cosas. Han sido bien acogidos por un gran sector de lectores; pero, para su lectura seguida en conjunto, aconsejamos auxiliarse de unos zumos de limón para evitar el empalago: tanto es el dulzor y la falta de crítica. Solo mencionaremos especialmente el de 27 de noviembre, *Gran-*

deza del Parque de Sanabria, con datos poco conocidos de esta creación heroica.

Don Pedro Tarquis sigue asiduamente publicando sus estudios en «La Tarde»; los dedicó este año especialmente a antiguas celebraciones festivas de la Isla. En enero se ocupaba de la imagen y retablo de la Concepción de La Orotava, pero luego trata de la fiesta de la Epifanía, de la de San Antón Abad, de la de San Sebastián, en especial en el puerto de Santa Cruz, la de San Blas y su famosa cueva en Candelaria, la de San Marcos en Icod, etc., siempre con vasta información. En 1 y 2 de diciembre trató de *La Fortaleza de La Gomera* con ocasión de la ruidosa visita al lugar por el Sr. Novak. Tarquis nos informa de la labor de Béthencourt Alfonso y del Gabinete Científico, empresa meritoria que no tuvo continuidad.

Numerosos también los artículos de don José Machín en «La Tarde», en «El Día» firmados como Daniel Padilla, con los respectivos lemas generales de *Séptima Isla* e *Isla Occidental*. De los primeros citamos *Viejas fuentes*; *La Semana Geográfica*, a propósito de una celebración científica, que no hemos citado en otra parte con merecerlo de sobra; *Un mapa incompleto*, que se exhibió en su ayuntamiento; *Diálogo sobre el firanque*, en el que el autor, mal cazador de insectos, no consigue saciar nuestra curiosidad acerca de ese precursor de la lluvia, cuya existencia denunció ya antes, y *Las Ordenanzas municipales de García del Castillo*; de los segundos *La cueva que fue la primera parroquia*; *Lamentable olvido* (el museo de antigüedades artesanas); *Sobre alfabetización* (cómo la Isla se alfabetizó sin necesidad de ruidosas campañas); *Una cruz más en La Dehesa*; en fin, el Sr. Padrón Machín representa su isla en todos los aspectos, y así vemos a Luis Álvarez Cruz, jacusarle recibo de un cencerro que le tenía pedido! («El Día», 31 de octubre).

Ya sin orden, citemos el núm. del Día de la Hispanidad, 12 de octubre, de «El Día», con colaboraciones de los más destacados hispanistas relacionados con Tenerife; de tema americano, y no menos, fue la conferencia de Analola Borges, *Uruguay y el Archipiélago Canario*, dada en el Instituto de Estudios Hispánicos en enero y reproducida en «El Día» del 11; el 31 del mismo octubre,

la comunicación del aparejador don Adrián Alemán al III Congreso de Arquitectura típica regional, celebrado en Córdoba, dedicada al estudio constructivo y ornamental de la arquitectura tradicional en Canarias.

Mucho dio que escribir el caso Fernando Guanarteme y el ingenuo deseo galdarense de recobrar sus restos para su tierra, entreverado con fines más espectaculares de ciertos Corresponsales de Guerra; tras «El Día», rechazó la idea «La Tarde», aun sin darse cuenta todavía de lo irrealizable de ella. Luego empezó a repasar la historia Elfidio Alonso en *Quién fue don Fernando Guanarteme. A la busca de los huesos perdidos* (1 de julio), e insistió Álvarez Cruz en *Un hombre del siglo XV* (14 de julio); pero quien aportó datos definitivos, no divulgados antes, fue Antonio Ruméu de Armas, requerido a ello por Álvarez Cruz, en *Nota necrológica con cinco siglos de retraso. Riesgo, desventura y muerte de don Fernando Guanarteme* («El Día», 3 de agosto). De este trabajo copiamos siquiera una parte:

Fernando Guanarteme fue un monarca viajero, cosa más de admirar en un salvaje que reinó sobre un pueblo ignorante del arte de la navegación. En tres ocasiones atravesó el Atlántico para entrevistarse con los Reyes Católicos. La primera jornada fue en 1483, a raíz de su prisión por los castellanos; estuvo en Madrid, donde fue bautizado bajo el padrinazgo de Fernando e Isabel. Los otros dos viajes tienen por fecha, respectivamente, 1485 y 1487. En ambos fue a la corte para gestionar un trato más favorable, por parte de autoridades y organismos, con respecto a los indígenas, sus antiguos súbditos y ahora sus coterráneos. Por cierto que en el último viaje le acompañó su hija primogénita Margarita Fernández Guanarteme (Guayarmina).

Finalizada la conquista de Tenerife, Fernando Guanarteme apresuró los preparativos para un cuarto viaje a la corte. ¿Qué le lleva en esta nueva aventura? Es asunto ignorado. Sólo cabe constatar que los documentos aluden con reiteración al propósito señalado.

Pero cuando todos los preparativos llegaban a su término, una enfermedad le postró para siempre. Y el guanarteme viajero emprendió la definitiva singladura hacia el eterno reino de la muerte, donde solo Dios impera . . .

Cuánto cabe indagar sobre la muerte de don Fernando Gua-

nanteme procede de documentos originales y auténticos conservados en el Archivo familiar, dados a conocer, a principios del siglo XVIII, por su quinto nieto Blas de Carvajal Aguilar y Quintana-Guanarteme.

El más valioso de estos documentos es la información de testigos abierta en 1526 por Margarita Fernández de Guanarteme para enaltecer la memoria de su ilustre padre. En ella la princesa Guayarmina hace esta rotunda afirmación, a través de la pluma de su procurador:

Fernando Guanarteme, «acabada la conquista de dichas islas, murió en la de Tenerife, pobre y necesitado, estando de partida para la corte».

En esta información cuatro de los testigos, Fernando del Castillo, Alonso de Arévalo, Juan de Soria y Gonzalo de Aguilar, ratifican el testimonio de Margarita Guanarteme. Hay que destacar que los cuatro eran viejos conquistadores de la isla de Gran Canaria, amigos y parientes de la interesada.

Por razones de espacio hay que prescindir de los testimonios de los tres primeros conquistadores. El cuarto, Gonzalo de Aguilar, merece como fedatario particular estima, porque a la condición de conquistador une la circunstancia de ser consuegro de Margarita Guanarteme. Conoció personalmente a don Fernando, disfrutó de su amistad y no le pudo escapar ningún detalle de su vida. He aquí un exacto y puntual testimonio:

«Acabada la conquista de las dichas islas, es público y notorio murió en la isla de Tenerife, y pobre, según la calidad de su persona».

En cuanto a la fecha del óbito hay que fijarla a fines de 1496 o en los primeros meses de 1497. Los cuatro testigos antes citados insisten en que murió «acabada la conquista de Tenerife». Además, desde esa fecha su memoria se extingue por completo.

Si no tuviésemos un segundo y veraz testimonio de la muerte y enterramiento en La Laguna, habría que sospecharlo, por la simple razón de que por estas fechas la vieja capital insular era el único núcleo de población existente.

Pero es que, además, en una breve crónica conservada en el Archivo familiar y dada a conocer asimismo por su quinto nieto Blas de Carvajal, así se puntualiza con todo detalle:

«Pasó el dicho don Fernando a la conquista de Tenerife y La Palma. Se llevó consigo a su hija doña Margarita. Y acabada la conquista de dichas islas, estando de partida para la corte, en dicha isla de Tenerife adoleció y murió.

»Y está enterrado en la ermita del Señor San Cristóbal de La Laguna».

Un detalle tan particular e íntimo y al mismo tiempo intrascendente, pasados los siglos, debe merecernos pleno y absoluto crédito. Es muy verosímil que esté extraído del testamento del propio Guanarteme.

La ermita de San Cristóbal, en las afueras de la ciudad, fue reconstruida a principios del siglo XVI por el poblador Antón de Jovel, sobrino del conquistador del mismo apellido. La lápida que recordaba el lugar exacto de la sepultura desapareció con el tiempo, y hoy no es dable fijar dónde descansan los restos del rey de Gáldar.

Dos cronistas canarios de las postrimerias del siglo XVII, el padre José de Sosa y Tomás Martín y Cubas, se hicieron eco parcial y confuso de estos curiosos pormenores. El primero va aún más lejos, ya que difunde el descabellado infundio de que don Fernando Guanarteme sucumbió en Tenerife víctima de un envenenamiento. ¿Quién iba a tener interés en atentar contra la vida de un hombre, sin poder ni riqueza, que gozaba de la universal simpatía? El segundo declara, por su cuenta y riesgo, que el Guanarteme falleció de unas fiebres cuartanas, siendo sepultado en la ermita de San Cristóbal de La Laguna.

Hay que advertir que la historia de Marín y Cubas, todavía hoy manuscrita, ha tenido escasísima divulgación.

El verdadero conducto, por el que han sido conocidos ambos episodios, fue el cronista lagunero don José Antonio de Anchieta y Alarcón, muy afanoso de recopilar noticias sobre el rey de Gáldar por creerse descendiente directo del mismo (en realidad lo era de Fernando II Guanarteme, pariente colateral y homónimo del monarca grancanario). En una visita a Las Palmas, allá por el año 1740, consiguió de don Blas Aguilar una copia, testimoniada por escribano, del documento antedicho, que dejó registrado en la colección que lleva por título *Documentos y Noticias*.

Este valioso manuscrito fue luego heredado por su descendiente el ilustre historiador don Manuel de Ossuna y Van-den-Hedee.

Don Manuel de Ossuna se hizo portavoz ante la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con tantos y tan buenos servicios prestados a la Isla durante su bisecular existencia, de la perentoria necesidad de realzar los pormenores que aquí nos ocupan. Pero se extinguió su vida sin ver logrado su plausible propósito.

Sería en el año 1923 cuando la Real Sociedad, en póstumo homenaje al rey de Gáldar, colocó en el centro de la nave y en la fachada de la ermita de San Cristóbal dos lápidas que recuerdan el memorable suceso.

Para la lauda interior se eligió un lugar simbólico de honor, por ignorarse el verdadero sitio en que reposan las cenizas mortales de Tenesor Semidán.

En «La Provincia» de Las Palmas (29-IV-67), publicó el mismo Antonio Ruméu otro importante trabajo: *Gran Canaria se acabó de conquistar en 1484. Un error que ha sobrevivido durante siglos*. De esta rectificación histórica había humos desde tiempo; la había sostenido ya Buenaventura Bonnet, pero Ruméu completa la prueba. Todavía en setiembre publicó unas declaraciones en el mismo diario, *Sobre las andanzas de los Guanartemes por las Cortes de los Reyes Católicos*, recogidas por Luis Jorge Ramírez.

De Luis Diego Cuscoy, en *Colaboraciones* (7-X, 21-XI y 8-XII) de «El Día», mencionemos *Las cunas quemadas*, sobre la urgencia de recoger los objetos tradicionales, que al caer en desuso son deliberadamente destruidos por nuestros magos; *La hora del responso*, sobre tema análogo; *Repertorio inacabado*, ceñido a los restos aborígenes. En la misma sección de «El Día», Carmelo García Cabrera (8-XI) habló de *El mar y las palabras*, y Félix Casanova de Ayala (16 y 23-XI y varias en diciembre) publica toda una serie crítica de poesía canaria de actualidad.

Leopoldo de La Rosa, con frecuentar poco las columnas de la prensa, dio varios trabajos interesantes: *La Parroquia de San Antonio de Padua de Granadilla ha cumplido 350 años* («El Día», 16-II); *En memoria de Andrés José Jáimez* (10-XI), el donador del púlpito de la Catedral y restaurador de San Miguel, de La Laguna, trabajo que apareció anónimo por omisión; *La música en La Laguna en el siglo XIX* (2-XII), texto de una conferencia dada en el Orfeón La Paz, resumido adecuadamente. A La Rosa dedicó José María Garrido el trabajo *Cualquier tiempo pasado...* (6-XII), soñado diálogo histórico con un viejo notario y su tiempo, Marcos Rodríguez, de Realejo Alto.

Algunas fichas más: *¿San Roque en ruinas?*, de Eliseo Izquierdo («El Día», 19-VIII), y *La festividad de San Miguel en La Laguna*, por Domingo Marrero Cabrera («El Día», 29-IX), ambos sobre el abandono de las ermitas en la Ciudad, si no han pasado a parroquias. En «La Tarde», *La Casa de los Almojarifes de la Aduana*

(La Palma) y *Argual fue señorío*, ambos de Manuel Poggio y Sánchez (12-I y 11-XII); *Los balcones típicos de tea* (29-XII), grito desconsolado de una simpática turista extranjera, Sra. Helga Breitennstroter, que ve cómo todo lo que atrajo su amor por el Puerto de la Cruz desaparece sin misericordia y pregunta ingenuamente si no hay legislación que lo prohíba.

De Almadi mencionemos: *Las glorias locales* (14-III), sobre el problema no resuelto de la Orquesta de Cámara; «*La Carátula*» y *sus raíces* (11-I) y *El Maestro Borguño* (22-IV), acerca de la constante labor del veterano maestro, apóstol del canto coral infantil. Una serie de cinco trabajos (del 19 al 27 de abril) de Luis Castañeda versó auténticamente sobre *Gofio, mojos, pescado*. En fin, Manuel Perdomo Alfonso recordó en «*La Tarde*» (7 y 8 de noviembre) *La inauguración del alumbrado eléctrico en Santa Cruz, hace 70 años*.

Algunos trabajos de Néstor Álamo hemos citado a propósito de los cultos locales a la Virgen María. Quedan otros interesantes: *En la isla de ayer y la de hoy: Alféreces Mayores de Gran Canaria*, con una nómina de ellos por Juro de Heredad a partir de 1558, dedicado al *Excmo. Sr. don Alejandro del Castillo y del Castillo, 15º Alférez Mayor de la Isla, Conde de la Vega Grande de Guadalupe, en este día*; con todo su énfasis barroco contiene mucho más grano del que parece anunciar la paja que le cubre («*La Provincia*», 29 de abril). Más ligeros: *Notas del aire y sus palomas; regreso al 29 de abril* (14-V), a propósito de la asistencia oficial de las autoridades, después de larga ausencia de tres años, por culpas del novelista Sr. don Benito Pérez Galdós, a los actos cívico-religiosos de San Pedro Mártir; *Los cuadernos perdidos. Campanas en el Corpus*, sobre la instauración de la costumbre de las alfombras de flores en la fiesta del Corpus de Canarias.

De las numerosas colaboraciones periodísticas de don Sebastián Jiménez Sánchez en «*El Eco de Canarias*», 1967, prescindiendo de las reseñas de libros así como de trabajos en publicaciones científicas que ya comentamos en otro lugar, mencionemos: *El antiguo Tamaraceite y su ermita de S. Antonio Abad* (26-I); *Toponimia canaria, Anzofé* (17-III); *El Pendón de la Conquista* (27-IV); *Folklore insular. Una boda campesina* (30-IX); *Antigüedad de las aguas*

subterráneas de Gran Canaria (19-XI); El lienzo de Santa Ana pintado por Roelas se encuentra en una capilla de la catedral de Canarias (23-XII).

En el mismo diario, vemos también: *El arzobispado de Sevilla y el obispado de Canarias*, de Manuel Rodríguez Falcón (10 y 11-XI); *Episcopus Canariensis*, por Juan del Río Ayala (21-IX), y *El Padrito apóstol de las Islas. San Antonio María Claret compuso un catecismo para los canarios*, por Federico Gutiérrez, C.M.F. (19 y 20-X).